**FORMA DE VIDA DE SAN DAMIÁN
(Del libro de N. KUSTER, *Francisco y Clara de Asís. Una biografía doble,*  Ed. ESEF, Madrid 2015, pp.83-86)**

Más claramente que el uso de las dependencias, es un escrito que manifiesta qué es lo que constituye el perfil interno de la nueva fundación. Clara incluyó ese testimonio, más tarde, en su Testamento y en el núcleo de su Regla. Practicado y defendido durante 40 años, y finalmente aprobado solemnemente por el papa, la fundadora ve que, precisamente en eso, se compendia, del modo más denso, su vocación y su forma de vida. Es la “forma de vida” (forma vivendi) que Francisco redactó para ella, en un momento de gran emoción espiritual, en primavera. El hermano actúa como el verdadero responsable de hecho de la comunidad hasta 1214. Clara recuerda reiteradamente que “ha prometido oboedientia a Francisco”. En cuanto que su Regla encarece a sus sucesoras –que canónicamente son abadesas– prometer obediencia a los sucesores de Francisco, deja traslucir la vertiente franciscana de su oboedientia. Ésta no implica una subordinación canónica: la promesa convierte a personas humanas en hermanas, que se manifiestan confiadamente sus necesidades y que proveen las unas por las otras con una sensibilidad que se compara a la de una buena madre (2R 6).

Si compulsamos el contenido y la expresión lingüística de la forma vivendi con el programa de vida que el cardenal Hugo redactó pocos años después para nuevas comunidades de mujeres, vemos que el papel directivo de Francisco sobre sus hermanas damianitas aparece más relativizado todavía. El cardenal se dirige como legislador, padre y superior a sus “amadas hijas en Cristo”. Él percibe en ellas a frágiles criaturas que deben ser preservadas de los peligros del mundo. Sobre él descansa la responsabilidad de conducirlas al verdadero camino, y de conjurar sus posibles desviaciones. Para ello dicta numerosas disposiciones cautelares, que, a las lectoras de hoy día, les hacen pensar inevitablemente en el código de una cárcel. Otra lectura tiene la forma de vida que Francisco admira en San Damián y que, a petición de Clara, la compendia, por escrito, en sublime densidad. Mientras el elocuente cardenal, “con la mayor brevedad posible”, acumula prescripciones en 15 capítulos, Francisco se limita a una sola frase. Mientras Hugo se inclina, con paternal solicitud, sobre sus desamparadas hijas, el hermano promete a sus hermanas atención amorosa y protección. Mientras el prelado instruye a inexpertas damas, Francisco describe la elección autónoma de vida de las discípulas de Cristo. En realidad su “yo” se retira totalmente ante el “vosotras” y ante el único Señor, que define la vida de esta comunidad:

 *“Ya que, por divina inspiración, os habéis hecho hijas y siervas del altísimo sumo rey Padre celestial y os habéis desposado con el Espíritu Santo, eligiendo vivir según la perfección del santo Evangelio, quiero y prometo dispensaros siempre, por mí mismo y por medio de mis hermanos, y como a ellos, un amoroso cuidado y una especial solicitud” (RCl 6, 3-4).*

Entendido por Clara como una fórmula densa y feliz de su modo de vida, quisiera comentar, en pocas palabras, este texto clave de la época primitiva de San Damián. En primer lugar, es admirable el respeto con el que Francisco escribe, como varón, sobre una consagración de vida efectuada en el mundo femenino. Una sola frase explicita tres instancias activas, en el siguiente orden: 1. Dios llama, inspira y provee, 2. Las hermanas confían en Él y le responden como hijas, enamoradas y discípulas, y 3. Nosotros, hermanos, apoyamos esta elección de vida con amoroso cuidado.

Con el mismo respeto que Francisco manifiesta en su carta al hermano León, así venera también la relación personal de las hermanas con Dios. Nadie podría atreverse a entrometerse en su íntima relación con las tres personas divinas. Nadie puede mostrar a un alma enamorada con “qué criterios debe decidir su problema de agradar a Cristo y seguir sus huellas”.

Clara y el Poverello comparten la convicción íntima de que lo mejor es que tanto las principiantes, como ellos, los principiantes, “que vienen inspirados por Dios y quieren asimilar nuestro modo de vida”, decidan por sí mismos la intensidad de su radical proceder. Así consta en nuestras Reglas (1R 2, 2R 2, RCl 2).

La “forma vivendi” condensa de modo genial la elección de vida de estas mujeres autónomas: “Vosotras, hermanas, os habéis hecho, movidas por la inspiración divina, hijas de Dios Padre y os habéis desposado con el Espíritu Santo”. La íntima profundidad de esta expresión ve en las hermanas a compañeras del Espíritu Santo. Ningún prelado ni pastor, por amplios que sean sus carismas de estado, puede infiltrarse en ese ámbito. Incluso la relación paternal de las hermanas con Dios adquiere, en la forma de vida, una sutil cristalización. En nuestras nobles familias, de las que proceden la mayoría de las hermanas, las hijas viven en los aposentos de las mujeres, algo separadas de los señores de la casa. Las que alternaban diariamente, y con mucha mayor familiaridad, con el padre, eran las sirvientas. En tanto que Francisco contempla a sus hermanas sirviendo al Padre celestial y su –altísimo Señor– con dedicación íntima y las compara a María de Nazaret, excluye también aquí toda instancia intermedia paternal terrena. La relación con la tercera persona divina revela, asimismo, un apego de las hermanas a su divino esposo no menos directo y próximo: la “perfectio evangelica” apelaba, inexorablemente, dentro del movimiento de la pobreza de aquella época, al consejo de Jesús: “Si quieres ser perfecto, ve, vende cuanto tienes, distribuye el beneficio entre los pobres y sígueme” (Mt 19,21).

En concreto: para seguir tras las huellas de Cristo, como lo hicieron los apóstoles y María de Magdala, Francisco escribe una forma de vida que se desarrolla, sin ninguna norma impositiva, y se expresa en fecundas relaciones. Al contrario que los grandes magnates eclesiásticos, que tratan de señalar el camino a mujeres aparentemente débiles y desamparadas, Francisco conforta a Clara en su autónoma elección de un modo de vida. ¿No es, en verdad, genial expresar una forma de vida, más que por Reglas, por relaciones mutuas fecundas y coordinadas?

El compromiso de Francisco de permanecer siempre vinculado, en estricta caridad, por sí o por sus hermanos, con las damianitas, imprime a San Damián, desde un principio, tonos de fraternidad. Para el verano de 2012, se halla documentada la presencia de cinco hermanas y un hermano, Bentevengha, que vive en San Damián (Proc 1). Después serán cuatro los hermanos que acompañarán la vida diaria de las hermanas con sus urgencias, levantarán sus chocitas junto a la iglesia, compartirán el destino de la comunidad de damas y les prestarán sus servicios. Otros muchos hermanos vienen, informan de sus andares y aventuras y logran que el horizonte de San Damián se ensanche hasta los límites de Europa.